



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXI

Miércoles, 8 de julio de 1964

Núm. 153

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el fin de cada trimestre.

Los señores Secretarios cuidarán, en su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 2.958

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el pasado mes de mayo de 1964, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

DIA 6

Comisión de Cooperación

Conceder gratificaciones a varios funcionarios por servicios especiales.

Comisión de Caja de Cooperación y Personal y Plantillas

Conceder gratificaciones a varios funcionarios por trabajos extraordinarios.

Comisión de Hacienda y Economía
Aclaración al decreto número 582, de 3 de abril de 1964, sobre aprobación certificación de ingresos en voluntaria.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Autorizar el pago a la Institución Sindical de Formación Profesional "Virgen del Pilar" de la cantidad de 150.000 pesetas para atenciones de dicha Institución durante el presente año 1964.

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder el permiso solicitado por don Justo Montoya Erbina.

Comisión de Gobernación

Autorizar el pago al Patrimonio Forestal del Estado de la cantidad de pesetas 125.000 para atenciones del mismo durante el primer semestre de 1964.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la factura de la señora viuda de don Francisco Tejero, de Borja, correspondiente a la pensión de los podadores de olivos los días 6 al 10 de marzo, importantes 2.375 pesetas.

—Idem por don Jesús Pola, de Tauste, por ídem, correspondientes a los días 13 al 17 de marzo, importantes pesetas 1.515.

—Idem por doña Carmen Lorén, de Caspe, por ídem, los días 17 al 21 de marzo, importantes 2.000 pesetas.

—Idem por la señora viuda de José Barrio, de Maella, por ídem, los días 21 al 25 de marzo, importantes pesetas 1.900.

—Idem por la señora viuda de don Candán, por el importe de las pensiones de su propiedad, durante los días 6 al 10 de abril, importantes 1.472 pesetas.

—Idem la cuenta de gastos ocasionados con motivo del desplazamiento del equipo de podadores de olivos a distintas localidades de la provincia durante los meses de marzo y abril del actual, importantes 27.786 pesetas.

—Aprobar la liquidación y factura presentada por el pastor cuidador de

sementales del Servicio Provincial de Mejora Ovina, importante la cantidad de 1.980 pesetas.

Comisión de Personal y Plantillas

Abonar a don José Aparicio Pardenilla, chofer de la Presidencia, la cantidad de 500 pesetas en concepto de dietas y gastos realizados en desplazamientos de carácter oficial realizados durante el mes de marzo último.

—Idem íd. a don Joaquín Aparicio Pardenilla, conductor mecánico.

—Nombrar una limpiadora con servicio en Maternidad Provincial.

—Idem íd. en el Hospital Provincial.

—Desestimar una instancia solicitando una plaza de subalterno eventual del Hospital Provincial.

—Abonar al conserje provincial, para su distribución a los interesados, la cantidad de 4.645 pesetas, importe de las dietas devengadas en servicios extraordinarios por los subalternos del Palacio provincial durante el período comprendido desde el 21 de marzo hasta el 20 del actual.

—Abonar a don Joaquín Aparicio, conductor mecánico de la plantilla laboral, la cantidad correspondiente a sesenta y uno días de su haber en compensación a la falta de disfrute de festividades durante el año 1963.

—Idem ídem a don José Aparicio, chofer de la Presidencia, correspondiente a sesenta y ocho días de su haber.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar factura de "Carbones Fabero", S. A., por suministros efectua-

dos a Maternidad e Inclusa Provincial, importantes la cantidad de 63.168'40 pesetas.

—Aprobar las facturas justificantes remitidas por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial, importantes 6.730'52 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Castel, relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares durante el primer trimestre de 1964, importantes ochenta y tres pesetas.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Idem dos ídem del Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem una ídem del Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Pignatelli.

—Idem en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

Idem en el Sanatorio Marino de Górliz.

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas justificativas presentadas por dos ilustres señores Diputados correspondientes a gastos de carácter oficial e importantes 2.644 pesetas.

—Contratar con la "Casa Aerosol", Sociedad Anónima, de esta ciudad, la desinfección, desinsectación y desratización del Palacio provincial, por el total de 12.670 pesetas.

—Aprobar cuentas justificativas de gastos del Gobierno Civil, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.183 pesetas.

—Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos de la Corporación, cuyo importe asciende a la cantidad de pesetas 51.434'40.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a un vecino de Ateca para construir una tajea de paso sobre cunetas.

—Idem ídem para pared de cerramiento de finca.

—Idem para cambiar de emplazamiento una alcantarilla de conducción de agua que cruza el camino vecinal de Tauste a Sierra de Luna.

—Idem para reparar un caño de conducción de agua para riegos que cruza el camino vecinal de Daroca a la Estación de Murero.

—Idem para establecer en el camino vecinal de Aldehuela de Liestos a la carretera de Morata de Jiloca a Calamocha por Torralba de los Frailes, cinco cruces de ganado y un paso de cabañera.

—Idem para establecer en el camino vecinal de Aldehuela de Liestos a la carretera de Morata de Jiloca a Calamocha cinco cruces de ganado y tres pasos de cabañera.

—Aprobar cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos durante la segunda quincena de marzo, por un importe de 562.818'03 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial del año 1963 levantadas en Zaragoza, importantes 120.654'33 pesetas por cuotas.

—Idem ídem, importantes pesetas 110.107'58.

—Idem ídem, importantes 52.474'38 pesetas.

—Idem ídem, importantes pesetas 1.050 por ídem.

—Idem ídem, importantes pesetas 47.092'50.

—Idem ídem, importantes pesetas 69.935'25.

—Idem ídem, importantes pesetas 189.306'25.

—Idem ídem, importantes pesetas 42.035'11.

—Idem por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1963, levantadas en Zaragoza, importantes 163.346'40 pesetas.

—Idem ídem, importantes pesetas 163.346'40.

—Idem ídem, importantes pesetas 145.718.

—Idem ídem, importantes pesetas 14.133.

—Idem ídem en Fuendejalón, importantes 128.106'73 pesetas.

—Idem ídem en Nonaspe, importantes 62.770'81 pesetas.

—Idem ídem en Fayón, importantes 28.523'01 pesetas.

—Idem ídem en Fuendejalón, importantes 11.670 pesetas.

—Idem ídem en Escatrón, importantes 118.986'97 pesetas.

—Idem ídem en Castejón de Valdejasa, importantes 69.615 pesetas.

—Idem ídem en Morés, importantes la cantidad de 36.064 pesetas.

—Aprobar los padrones adicionales del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre de vehículos no sujetos al pago de la patente nacional, correspondiente al año 1963, y que importan la cantidad de 14.945 pesetas.

—Idem ídem del año 1964, importantes 462.830 pesetas.

—Que se dé cumplimiento al decreto número 1.767 de la Presidencia de la Corporación del año 1963, y en su

virtud se emita por el Letrado-asesor informe sobre la exacción en vía de apremio del débito pendiente en la liquidación del concierto con el Premio Fiscal Sindical de Labradores y Ganaderos de esta provincia.

—Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción agropecuaria del año 1963 levantadas en Zaragoza, importantes la cantidad de pesetas 137.861.

—Idem del año 1963 levantadas en Zaragoza, importantes 88.386'80 pesetas.

—Idem ídem del año 1962, importantes 1.120 pesetas.

—Idem ídem en Alagón, importantes 362'26 pesetas.

—Idem ídem en La Almunia, importantes 700 pesetas y correspondiente a actas de invitación del por arbitrio sobre la producción industrial.

—Idem ídem del año 1962, levantadas en Ariza, importantes 160'30 pesetas.

—Idem ídem en Ateca, importantes 2.275 pesetas.

—Idem ídem en Borja, importantes 350 pesetas.

—Idem ídem en Zaragoza, importantes 55.930 pesetas.

—Idem ídem de Belchite, importantes 875 pesetas.

—Idem ídem en Calatayud, importantes 31.062'50 pesetas.

—Idem ídem en Caspe, importantes pesetas 2.012'50.

—Idem ídem en Daroca, importantes pesetas 2.944'13.

—Idem ídem en Ejea de los Caballeros, importantes 4.025 pesetas.

—Idem ídem en Epila, importantes pesetas 1.060'41.

—Aprobar la liquidación efectuada sobre la cantidad de 7.745'17 pesetas ingresadas en concepto de arbitrio sobre el producto por la Delegación de Hacienda, correspondiente al mes de junio.

—Idem ídem sobre la cantidad de pesetas 9.464 correspondiente al mes de julio.

—Idem ídem sobre la cantidad de pesetas 5.768'55 correspondiente al mes de agosto.

—Estimar una reclamación por cuota arbitrio sobre la riqueza transformada del año 1962.

—Idem ídem por duplicidad de pago del arbitrio sobre la riqueza industrial del año 1960.

DIA 14

Comisión de Cooperación

Abonar a don Luis Valenzuela la cantidad de 56.022'50 pesetas a que as-

ciende el importe de su factura correspondiente al suministro de placas conmemorativas y marcos metálicos.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar la relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud durante marzo de 1964 por pequeñas obras de reparación efectuadas al Establecimiento, importantes la cantidad de 19.361'95 pesetas.

—Idem ídem durante marzo de 1964 por suministro de varios artículos al Establecimiento, importantes la cantidad de 85.703'89 pesetas.

—Idem por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial durante marzo de 1964, importantes la cantidad de 68.515'89 pesetas.

—Idem por el Hogar Doz, de Tazona, durante marzo de 1964, por suministros de varios artículos al Establecimiento, importantes la cantidad de 97.792'63 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante marzo de 1964, por enfermos de esta provincia en el Instituto "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 1.209 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico "El Pinar", de Teruel, importante la cantidad de 18.050 pesetas.

—Disponer el traslado de enfermas mentales internadas en el Departamento de Dementes de Calatayud al Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

—Conceder autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe en el Ayuntamiento de Fuendejalón.

Comisión de Personal y Plantillas

Abonar a doña Beatriz Martínez Martínez que prestó sus servicios como Oficial interino a esta Exema. Diputación la cantidad de 6.505'01 pesetas por diferencias de haberes fijados por la Ley número 108-1963, de Administración Local.

—Desestimar una instancia solicitando modificación del horario del taller de Albañilería del Hogar Pignatelli.

—Desestimar una instancia de don Faustino Resa solicitando una gratificación por servicios extraordinarios.

—Autorizar a un practicante del Hogar Infantil de Calatayud para asistir a los cursillos de practicantes de empresa que se celebran en Zaragoza.

—Abonar a don Feliciano Morales Inúñez, encargado de la vigilancia de los Servicios Subalternos del Hospital Provincial, la cantidad de 150 pesetas, importe de una dieta devengada de un viaje a Epila para recoger a un enfer-

mo mental fugado y trasladarlo al Establecimiento.

—Nombrar una limpiadora con servicio en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Conceder el permiso que solicita doña Clara María Pardo.

—Idem por doña Asunción Peralta Roche.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder autorización a don José Conde para circular con un tractor arrastrando dos remolques por vías provinciales.

—Idem a don Santos Larraz para construir un edificio de dos plantas destinado a vivienda.

—Idem a don Jesús Clavería para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem a don Carlos Diago para construir tres ídem.

—Idem a don Ramón Barcelona para enlucir la fachada de un edificio de su propiedad.

—Idem a don Juan Nebra para construir una pared de cerramiento en una finca.

Comisión de Propiedades

Aprobar facturas 1 a 9 correspondientes al proyecto de salida accesoria del Hospital Provincial, importantes la cantidad de 80.620 pesetas.

—Aprobar la factura de don Pedro Taboada, por la confección de ocho uniformes a los porteros de las viviendas del Paseo María Agustín, importantes en total 11.200 pesetas.

—Aprobar la liquidación de las cantidades recaudadas en el aparcadero de coches durante el mes de abril último, y cuyo importe asciende a la cantidad de 1.740'44 pesetas.

—Abonar a don Arturo Jario Romeo la cantidad de 420 pesetas por el servicio de limpieza de chimeneas pertenecientes a casas de esta Exema. Diputación.

—Abonar al Procurador de los Tribunales don José Luis Velasco Callizo minutas cuyo importe total asciende a la cantidad de 7.136'30 pesetas, por diversos trabajos efectuados a la Corporación.

—Autorizar a un arrendatario de local número 1 del bloque número 4 para colocar un luminoso tipo bandera.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el arquitecto provincial, correspondientes a la redacción de proyecto de cerramiento y depósito de cadáveres del Hospital Provincial, importante 17.578'06 pesetas.

DIA 19

Comisión de Gobernación

Acordar la venta del vehículo marca "Seat", M.18.781, modelo 1.400 B, propiedad de la Diputación por medio de concursillo, tipo en alza 45.000 pesetas.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aprobar las cuentas presentadas por el ilustre señor Diputado Delegado del Servicio de Extensión Cultural, por un importe de 10.000 pesetas, correspondientes a gastos ocasionados con motivo de la campaña de extensión cultural.

—Idem íd. correspondientes a ídem, importantes 10.000 pesetas.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar la factura presentada por "Actividades Agrícolas Aragonesas", sociedad anónima, por suministro de 4.000 kilos de "Ferticós" para el abonado de las parcelas del olivar objeto de tratamiento por los Servicios Técnicos de la Corporación, importantes pesetas 12.405.

—Aprobar al detalle la cuenta remitida por el señor Director del Hospital Provincial formulada por el señor Farmacéutico Provincial correspondiente a medicamentos que han sido facilitados por la Farmacia de dicho Hospital a la Vaquería Provincial durante el primer trimestre del año en curso, importante 1.016'90 pesetas.

—Aprobar la factura de don Joaquín Novales por el suministro de alfalfa a la Vaquería Provincial durante el mes de abril del actual, por un importe de 16.000 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por don Julio Sanmartín por suministros de escobas y brazos mango para la Vaquería Provincial durante el mes de marzo actual, por un importe total de 81'60 pesetas.

—Aprobar factura presentada por "Talleres Agromac", S. L., por el afilado de dos sierras correspondientes al Servicio de Explotaciones Agrícolas, por un importe de 50 pesetas.

—Idem por don Julio Sanmartín por el suministro de un par de botas de goma al Servicio de Explotaciones Agrícolas, por un importe de 162 pesetas.

—Idem por "Talleres Agromac", sociedad limitada, por la reparación de la máquina segadora del Servicio de Explotaciones Agrícolas, por un importe de 3.740 pesetas.

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Aprobar la factura por suministros efectuados a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante abril de 1964, importantes la cantidad de pesetas 115.199'43.

—Aprobar la factura de don Máximo García Vela por suministros efectuados al Hogar Pignatelli, importante la cantidad de 11.076'80 pesetas.

—Aprobar facturas justificantes remitidas por la Dirección del Hogar Pignatelli por diversos suministros efectuados a los talleres del mismo, importantes la cantidad de 12.051'91 pesetas.

—Idem la de "Soro", por suministros efectuados al Hogar Infantil de Calatayud, importantes 3.200 pesetas.

—Aprobar cuenta de gastos originados al funcionario del Servicio de Investigación de la Beneficencia Provincial con motivo de un viaje a Reus de carácter oficial, importante 422 pesetas.

—Aprobar la factura de don Gregorio Sánchez por suministros efectuados al Hogar Infantil de Calatayud, importantes la cantidad de 18.241'64 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por "Garaje Palafox" por la prestación del servicio de traslado en ambulancia de enfermos pobres de esta provincia al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hospital Provincial durante marzo de 1964 por suministros al Establecimiento, importantes la cantidad de 624.276'42 pesetas.

—Aprobar las facturas justificantes remitidas por la Dirección del Hospital Provincial por diversos suministros efectuados al Establecimiento, importantes la cantidad de 13.828'45 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de abril de 1964 por enfermos de esta provincia en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, de Calafell, importante la cantidad de 3.240 pesetas.

—Idem durante abril de 1964 en el Sanatorio de San Francisco de Borja, de Fontilles, importante 900 pesetas.

—Idem ídem en el Instituto Torre-mar, de San Ginés de Vilasar, importante la cantidad de 8.250 pesetas.

—Idem ídem por niños de esta provincia en la Guardería Infantil del Refugio, importante la cantidad de pesetas 2.860.

—Idem ídem por enfermos de esta provincia en la Casa de Nuestra Señora de Montserrat, de Caldas de Malavella, importante 7.020 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, importante la cantidad de 81.520 pesetas.

—Idem en el Sanatorio Marino de Górliz, importante la cantidad de pesetas 2.100.

—Idem en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 39.600 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus establecimientos auxiliares correspondientes al mes de marzo de 1964, importante la cantidad de 2.472'50 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por la Dirección de Maternidad Provincial, importante la cantidad de 450 pesetas, relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia a cargo del Tribunal Tutelar de Menores de Zaragoza correspondiente al mes de abril de 1964.

—Reclamar estancias a los familiares de los enfermos dementes y acogidos en Establecimientos provinciales, causadas durante el mes de abril de 1964, y que importan la cantidad de 52.105 pesetas.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Ratificar la entrega de una niña nacida en Maternidad a su madre.

—Idem ídem de un niño.

—Hacerse cargo la Corporación de las estancias que cause un enfermo de esta provincia en el Sanatorio Psiquiátrico del Salt.

—Desestimar el cargo formulado por la Excm. Diputación de Barcelona correspondiente a estancias causadas por una enferma en el Sanatorio Psiquiátrico para Mujeres, de San Baudilio de Llobregat.

Aprobar minuta de honorarios por el señor Arquitecto provincial relativo al proyecto de instalación de duchas colectivas en el Hogar Infantil de Calatayud, importantes la cantidad de pesetas 3.437,50.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial del año 1962 levantadas en Fuentes de Ebro, importantes la cantidad de pesetas 437'50.

—Idem ídem en Gallur, importantes 875 pesetas.

—Idem ídem importantes 525 pesetas, en Pedrola.

—Idem ídem en Tarazona, importantes 7.775 pesetas.

—Idem ídem en Mallén, importantes 2.883'92 pesetas.

—Idem ídem del año 1963, en Alagón, importantes 17.177'31 pesetas.

—Idem ídem del año 1963, en La Almunia, importantes 6.300 pesetas.

—Idem ídem en Ariza, importantes pesetas 50.225 pesetas.

—Idem ídem en Ateca, importantes pesetas 23.100.

—Idem ídem en Belchite, importantes 4.305 pesetas.

—Idem ídem en Borja, importantes pesetas 10.108'76.

—Idem ídem en Botorríta, importantes 26.425 pesetas.

—Idem ídem en El Burgo de Ebro, importantes 2.625 pesetas.

—Idem ídem en Calatayud, importantes 71.627'50 pesetas.

—Idem ídem en Calatorao, importantes 24.325 pesetas.

—Idem ídem en Calatorao, importantes 24.325 pesetas.

—Idem ídem en Cariñena, importantes 21.555'88 pesetas.

—Idem ídem en Caspe, importantes pesetas 6.755.

—Idem ídem en Cuarte, importantes 70.717'49 pesetas.

—Idem ídem en Daroca, importantes 34.677'83 pesetas.

—Idem ídem en Ejea de los Caballeros, importantes 37.135 pesetas.

—Idem ídem en Epila, importantes pesetas 14.256'38 pesetas.

—Idem ídem en Fuentes de Ebro, importantes 50.274'77 pesetas.

—Idem ídem en ídem, importantes pesetas 42.637.

—Idem ídem en Gallur, importantes pesetas 18.056'50.

—Idem ídem por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1963 levantadas en Zaragoza, importantes pesetas 143.142.

—Idem ídem, importantes 149.054 pesetas.

—Aprobar los padrones del arbitrio provincial sobre rodaje y arrastre de vehículos no sujetos al pago de la patente nacional correspondiente al año 1964, importantes 441.815 pesetas.

—Sobre ampliación prórroga para presentar peticiones de concierto para pago del arbitrio sobre la riqueza transformada correspondiente al año 1964.

—Estimar una reclamación sobre cuota arbitrio provincial sobre la riqueza agropecuaria de 1963.

—Idem ídem.

—Idem ídem por arbitrio sobre la riqueza transformada del primer semestre de 1963.

—Idem por arbitrio sobre la producción industrial del primer semestre de 1961.

—Idem por arbitrio sobre la riqueza agropecuaria del año 1963.

—Idem íd. por arbitrio provincial sobre la riqueza transformada correspondiente al año 1961.

—Sobre adquisición de materiales de oficina con destino al Hospital Psiquiátrico de Calatayud, y cuyo importe asciende a la cantidad de 54.360 pesetas.

*Comisión de Obras Públicas
y Paro Obrero*

Aprobar cuenta de gastos de conservación de carreteras provinciales durante la primera quincena de abril por un importe de 111.711'75 pesetas.

—Aprobar cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales durante la primera quincena de abril, importante la cantidad de 385.084'14 pesetas.

—Autorizar al señor Alcalde del Ayuntamiento de Alborge para ejecutar las obras necesarias para instalar las conducciones de agua potable y de alcantarillado a lo largo del camino vecinal de la carretera de La Zaida a Escatrón.

—Idem a don Manuel Muñoz para construir dos tajeas de paso sobre cuneta.

—Idem al Ayuntamiento de Boquiñeni para abrir una zanja en una longitud de 46 metros para colocar una tubería de conducción de aguas.

DIA 27

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Disponer el traslado de una enferma mental, actualmente internada en el Departamento de Dementes de Calatayud, al Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

*Comisión de Agricultura, Ganadería
y Repoblación Forestal*

Aprobar el pago a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zaragoza el recibo por derrama de dicha Hermandad correspondiente al año actual, importante 7.779'40 pesetas.

Comisión de Hacienda y Economía

Sobre adquisición de mobiliario con destino al Establecimiento Psiquiátrico del Hogar Infantil de Calatayud con carácter de urgencia por la inminente terminación de las obras de construcción del mismo.

*Comisión de Obras Públicas
y Paro Obrero*

Aprobar cuenta de gastos de conservación y entretenimiento de automóviles, maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras Provinciales durante los meses de enero a abril,

importante la cantidad de 26.502'60 pesetas.

—Conceder autorización para circular con un tractor arrastrando dos remolques por vías provinciales.

—Idem para construir un edificio de dos plantas destinado a bodega.

—Idem para revestir una acequia confrontante con edificio de su propiedad y con la carretera provincial de Borja.

—Idem para reparar tejado, a dos vertientes, elevando a un metro cincuenta centímetros la pared o fachada lindante con la carretera provincial de Ateca a Torrijo.

—Idem para construir una tajea de paso sobre cuneta.

*Comisión de Educación, Deportes
y Turismo*

Aprobar cuenta de adquisición de discos con destino al Aula de Música de Extensión Cultural, importante la cantidad de 4.657 pesetas.

Comisión de Propiedades

Ratificarse en los acuerdos plenarios adoptados por la Diputación sobre juicio de desahucio contra don Francisco Gaspar, como representante de la Cooperativa "Torre del Gallego".

*Comisión de Beneficencia
y Obras Sociales*

Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Pignatelli durante marzo de 1964 por suministros de varios artículos al Establecimiento, importantes la cantidad de pesetas 236.867'48.

—Aprobar facturas remitidas por la Dirección del Hogar Pignatelli, por suministros de varios artículos al Departamento de Subnormales del mismo por diversos proveedores, importantes la cantidad de 2.345 pesetas.

—Aprobar relación de jornales y cargas sociales satisfechos al personal obrero de los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante el mes de abril de 1964, importantes la cantidad de pesetas 196.651'76.

—Aprobar la factura de don Máximo García Vela por suministros efectuados a Maternidad e Inclusa Provincial, importantes la cantidad de 7.392 pesetas.

—Aprobar la factura de la viuda de don José Mallén por suministros efectuados al Hospital Provincial, importantes la cantidad de 37.368 pesetas.

—Aprobar las nóminas de estancias y gastos de tratamiento causadas por enfermos pobres, naturales o vecinos de esta provincia durante el mes de abril de 1964 en las Clínicas de la Facultad

de Medicina, y cuyo importe asciende a la cantidad de 57.744 pesetas.

—Aprobar la nómina presentada por el Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia en sus Establecimientos auxiliares correspondiente al mes de abril de 1964, importantes la cantidad de 40 pesetas.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Conceder a un acogido del Hogar Infantil de Calatayud, una licencia temporal.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Pignatelli.

—Idem en el Hogar Infantil de Calatayud.

—Idem ídem.

—Idem en el Hogar Doz de Tarazona.

—Conceder 1.500 pesetas en concepto de socorro de lactancia por un parto doble.

—Ratificar la orden verbal dada por la Presidencia de la Corporación accediendo a lo solicitado por el ilustrísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Zaragoza concediendo autorización a la Banda Provincial de Música para que actuara con motivo de la comunión de los ancianos de la Casa Amparo.

DIA 29

Comisión de Personal y Plantillas

Conceder el permiso solicitado por don José L. Samanes Santamaría.

—Idem por D. Román Bedía Ríos.

—Idem por don Bernardo Soria Ropero.

—Idem por don Bienvenido Navarro García.

—Idem por don Ramón Blasco Trasobares.

Zaragoza, 31 de mayo de 1964. — El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 3.018

NEGOCIADO DE COOPERACION

Subasta

En el "Boletín Oficial" de la provincia de 21 de mayo de 1964, se insertó anuncio relativo a la contratación por subasta, de las obras de pavimentación de camino y cubrimiento de acequia (en su primera fase) en la localidad de Embid de Ariza, por el tipo en baja de pesetas 347.452'47.

Habiéndose quedado desierta la subasta convocada, El Pleno Corporati-

vo, en sesión de 20 de junio último, acordó abrir licitación en segunda subasta para la contratación de las referidas obras, con estricta sujeción a las condiciones publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia antes referido.

Lo que se hace público para general conocimiento, destacando que el plazo de veinte días para presentación de proposiciones, comenzará desde el día siguiente al de esta publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia antes referido, y que en el Negociado de Cooperación se facilitarán cuantos datos e informes se consideren necesarios.

Zaragoza, 1 de julio de 1964. — El Presidente Antonio Zubiri Vidal.

SECCION QUINTA

Núm. 2.998

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Subasta

Objeto y tipo de la misma. — Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de terminación del pavimento en la zona de vía y entrecalle en la Avenida de San José (entre las calles de la Licorera y Padre Polanco), por el precio tipo en baja de 453.895'80 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos. — El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de cuatro meses. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor interventor de fondos municipales.

Antecedentes. — Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría general, durante las horas de oficina (nueve y media a una y media).

Garantía provisional. — Es de pesetas 9077'91.

Garantía definitiva. — Será la que resulte de la aplicación del art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse los pliegos. — El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse, además de en la Sección

de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro general de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura. — El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta, autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 4'50 pesetas. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Zaragoza, 23 de junio de 1964. — El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, calle de, n.º, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día, de, de 1964, referente a la subasta de las obras de terminación del pavimento de la zona de vía y entrecalle en la Avenida de San José (entre las calles de la Licorera y del Padre Polanco), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuestos y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas; comprometiéndose asimismo a que las reenumeraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados en los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

SECCION SEXTA

Núm. 3.002

CALATAYUD

Subasta

No habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones, por el presente se anuncia

pública subasta para la enajenación de una báscula usada, declarada sobrante por el acuerdo del Pleno de esta Excelentísima Corporación, con fecha 29 de mayo último que, hasta ser sustituida prestó servicio público en el puente de Alcántara, a la entrada del paseo de Calvo Sotelo, de esta ciudad, conforme a las siguientes bases:

1.ª La báscula objeto de la presente subasta es de marca "Arisó", con una capacidad de pesaje de 25.000 kilogramos, actualmente desmontada, y se encuentra en las condiciones y circunstancias determinadas en pliego de condiciones, en conformidad con el informe pericial.

2.ª El tipo de licitación se fija en la cantidad de 44.850 pesetas al alza.

3.ª El plazo para tomar parte es de veinte días hábiles a partir del siguiente no feriado en que aparezca el presente anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, debiendo formularse las proposiciones conforme al modelo inserto al final del texto, bajo pliego cerrado, en cuya cubierta se escribirá: "Proposición para tomar parte en la subasta de una báscula" y entregarse en esta Secretaría general y a la que durante las horas hábiles de oficina incluirá resguardo de constitución del depósito provisional por la cantidad de 1.245'50 pesetas, en la forma reglamentaria.

4.ª Durante el expresado plazo se encuentra a disposición de quienes deseen informarse, el expediente administrativo con el pliego de condiciones y las piezas desmontadas que constituyen la báscula, aceptándose por el hecho de tomar parte en esta subasta las condiciones en que la misma se encuentra, sin que sobre su funcionamiento y eficiencia se admitan posteriores reclamaciones.

5.ª El siguiente día hábil después de terminar plazo para presentación de proposiciones, en esta Casa Consistorial, ante una Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las trece horas, se procederá a la celebración del acto de subasta, en el que hará adjudicación provisional a favor del licitador que haya formulado la proposición más ventajosa, y en caso de empate se decidirá conforme al Reglamento de Contratación, por pujas a la llana, entre los que contengan las proposiciones iguales.

6.ª La adjudicación definitiva se efectuará, una vez transcurridos cin-

co días desde la provisional, en la primera sesión plenaria.

7.ª El pago del remate será previo a la retirada de los materiales y, en todo caso, tendrá lugar dentro de los diez días posteriores a la notificación de la adjudicación definitiva. La retirada se efectuará en el plazo que le sea fijado por la Alcaldía, que no podrá ser inferior a otros diez días del ingreso de su importe.

8.ª Pliego de condiciones.

Calatayud, 30 de junio de 1964. — El Secretario general, José A. Martín Fernández.

Modelo de proposición

D., mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, de conformidad con el pliego de condiciones y demás aprobados por el Ayuntamiento de Calatayud, para la enajenación mediante subasta de una báscula declarada subrante de servicio público, marca "Arisó", que conoce y acepta en todas sus partes, concurre a ella, y deseando adquirirla ofrece la cantidad de (en letra) pesetas (en letra) céntimos.

Asimismo declara bajo juramento que no le comprende ninguna de las incapacidades e incompatibilidades expresadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 2.999

SASTAGO

Aprobados por este Ayuntamiento el proyecto y pliego de condiciones para la construcción del "Muro de contención" en la plaza de la Excelentísima Diputación, se expone al público por el plazo de ocho días, a los efectos de reclamaciones, según previene el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local.

Sástago, 30 de junio de 1964. — El Alcalde Presidente, Pedro Surribas.

Núm. 3.004

TAUSTE

Acordada por el Ayuntamiento en pleno, en sesión celebrada el día 25 de junio, la modificación de la ordenanza fiscal correspondiente a la exacción mu-

nicipal del servicio de agua potable, servicio de cementerio y conducción de cadáveres.

Imposición de ordenanza de nueva exacción municipal, sobre veladores, sillas o sillones en la vía pública, se anuncia que dicho acuerdo, con todos sus antecedentes, permanecerá expuesto al público en la secretaría de las Casas Consistoriales, por término de 15 días hábiles, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos promover las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales se presentarán en esta secretaría.

Tauste, 1 de julio de 1964. — El Alcalde, Antonio Jaraute.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 3.000

JUZGADO NUM. 1

D. Ricardo Mur Linares, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 116 de 1963, por el Procurador señor Sanagustín, en nombre de "Compañía Aragonesa de Harinas", S. L., contra don Procopio Sevillano Campos, domiciliado en Agreda, se saca a la venta en pública y segunda subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado y simultáneamente en el Juzgado de primera instancia de Agreda, el día 18 de agosto próximo a las once horas, la finca embargada al demandado que a continuación se describe:

Una casa sita en Agreda, calle Don Pedro Cilla, número 19, que consta de planta baja y primer piso, de unos 100 metros cuadrados de superficie, que linda: a la izquierda entrando, con corral de don Félix Bator, a la derecha, casa de don Dionisio Loyola, al fondo, casa de Manuel Lavilla, y frente a la calle de su situación, no figurando inscrita en el Registro de la Propiedad. Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 22.500 pesetas.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 de tasación; que no se admitirá postura inferior a los

dós tercios de dicho tipo; que los autos y la certificación registral de cargas estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado número 1 de Zaragoza; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la entidad actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; y que puede hacerse éste a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a treinta de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Ricardo Mur Linares. El Secretario, Luis Márquez.

Núm. 3.010

JUZGADO NUM. 1

Don Ricardo Mur Linares, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Hago saber: Que en el juicio ejecutivo en este Juzgado seguido con el número 50 de 1964, por el Procurador señor Faro Moreno, en nombre de "Transportes Agrícolas e Industriales", S. A., contra don José Franco Castillo, de esta vecindad (Escultor Ramírez, 13), se saca a la venta en pública y tercera subasta, que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día 16 de julio próximo, a las diez y media horas, el vehículo embargado al demandado siguiente:

Un camión "Barreiros", motor número EB11-90-222M3, chasis B12A-242-Z31, matrícula Z-28.130. Sirvió de tipo para la segunda subasta la cantidad de pesetas 112.500.

Se advierte: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de segunda subasta; que se admitirá postura por cualquier cantidad, y que puede hacerse el remate a calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Ricardo Mur Linares. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.011

JUZGADO NUM. 2

Don Joaquín Cereceda Martínez, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio ejecutivo número 367 de 1963, instado por "Transportes Agrícolas e Industriales", S. A., representada por el Procurador don José Antonio Faro Moreno, contra don José Lierta Mirabal y otros, se sacan a la venta en pública subasta por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100, los bienes que se reseñan en el edicto publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia, de 8 del actual.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 22 de julio próximo, a las doce de su mañana, observándose en la misma las prevenciones legales en dicho edicto contenidas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Joaquín Cereceda Martínez. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.008

JUZGADO NUM. 3

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 9 de 1964, instados por el Procurador señor Bibián, en nombre y con poder de don Santiago Alejalde, contra don Ricardo Bello Lindón, de esta vecindad (San Rafael, número 5), en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por tercera vez y sin sujeción a tipo ante la sala-audiencia de este Juzgado para el día 17 de julio próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un camión marca "Nazar", matrícula Z-32044. Valorado en 180.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 % de la tasación; que el remate podrá ha-

cerse en calidad de ceder a tercero; y que los bienes se encuentran en poder del propio demandado, donde podrán ser examinados.

Dado en Zaragoza a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.885

JUZGADO NUM. 3

D. Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 3 de los de esta Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que por el presente se emplaza a don Luis López Sanz, que tuvo su domicilio en esta ciudad (calle Nuestra Señora del Agua, núm. 15, tercero, letra B), y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que en el improrrogable plazo de seis días comparezca en los autos de juicio de cognición instados contra el mismo por la entidad "Galerías Majestic", S. L., de esta capital, sobre reclamación de cantidad, bajo apercibimiento de que si no lo verifica seguirá el juicio adelante y en su rebeldía, parándole los perjuicios a que haya lugar, significándole que las copias de demanda y documentos se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a su disposición.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a once de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez municipal, Rogelio Gállego Moré. — P. S. M.: El Secretario, Julián Prieto.

Núm. 2.838

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago de crédito y costas del juicio de cognición número 74 de 1964 promovido a instancia de "Hierros y Tubos Industriales", S. A., contra don Antonio

Galé Bona, he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta y precio de valoración los siguientes bienes:

Una mesa de despacho color nogal oscuro de 1'50 de larga por 1 de ancha con cinco cajones en buen uso.

Otra mesa de comedor cuadrada con suplemento para doce cubiertos barnizada en nogal.

Seis sillas de comedor de igual color con el asiento tapizado en rojo.

Un trinchero con cuatro cajones en el centro y vitrinas cerradas a sus costados, seminuevos y en buen uso.

Una máquina de coser marca "Sigma", con pie de hierro y de cabeza oculta, formandó mesa, modelo H, número 931940, fabricado por "Lyesa", en Eibar, en estado nuevo.

Una lavadora esmaltada en blanco. Marca "Lusa", en buen estado.

Dos terrajas o hileras de roscar marca "duplex".

Un tornillo de banco.

Un banco grande de madera 2'40 de largo por 1 de ancho.

Cinco llaves inglesas del 8 al 12.

Un soldador de gasolina.

Siete llaves de grifos del 12 al 14.

Para el acto de la subasta, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado municipal número 4 (sito en calle de Predicadores, número 64, segundo), se ha señalado el día 22 de julio próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento nacional de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirva de tipo a esta subasta, y que los gastos inherentes correrán a cargo del rematante; que dichos bienes se hallan depositados en poder del propio demandado señor Galé Bona (calle Doctor Agustín Ibáñez, número 4).

Dado en Zaragoza a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones